

MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	IV	FECHA:	8 DE OCTUBRE DE 2015
AÑO DE EJERCICIO:	PRIMERO	PERÍODO:	PRIMERO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **14** minutos con la presencia de los **35** diputados.

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

- ✓ Las circulares número 32, 33 y 34 remitidas por el H. Congreso del Estado de Hidalgo.
- ✓ Los oficios número 0268/2015 y 359/2015 remitidos por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo

3. Se dio lectura y se turnaron a comisiones las siguientes iniciativas:

ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
<p>Iniciativa para adicionar los artículos 441-bis 5, 441-bis 6, 441-bis 7 y un quinto párrafo al artículo 470 bis al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Campeche.</p> <p>Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<p>Se establece un procedimiento específico a seguir para establecer la presunción de la paternidad, al ser desconocida la misma, y la forma de probar dicha presunción, incluyendo como una posibilidad admitir entre los medios de prueba pericial, la prueba de marcadores genéticos mediante el estudio del ácido desoxirribonucleico de las células (ADN).</p>	<p>Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y a la de Procuración e Impartición de Justicia.</p>
<p>Iniciativa para reformar la fracción VIII del artículo 123 y adicionar los artículos 188 ter, 188 quáter y 188 quintus a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado.</p> <p>Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<p>Propone crear las gacetas municipales como medio de comunicación oficial de los gobiernos municipales. Con el propósito de dotar a los municipios con un instrumento de comunicación acorde con los avances tecnológicos en condiciones de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente</p>	<p>Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y a la de Fortalecimiento Municipal.</p>

ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
<p>Iniciativa para reformar la denominación del Título Quinto y adicionar los artículos 308 bis, 308 ter, 308 quáter y 308 quintus y un Capítulo XI al Código Civil del Estado.</p> <p>Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<p>Se busca definir y regular la figura del concubinato, fijar el alcance de sus derechos y obligaciones relativos a la filiación, parentesco, alimentos y demás derechos que son propios de la familia.</p>	<p>Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y a la de Procuración e Impartición de Justicia.</p>
<p>Iniciativa para reformar los artículos 175 y 305 del Código Civil del Estado.</p> <p>Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<p>Se pretende incorporar en el Código Civil del Estado de Campeche la obligación de otorgar una pensión compensatoria, al menos en el caso del divorcio por mutuo consentimiento, a favor de la mujer cuando ésta no tenga ingresos suficientes y mientras no contraiga nuevas nupcias, por el mismo tiempo que duró el matrimonio o a favor del hombre cuando se encuentre en las mismas circunstancias, en el entendido de que dicha pensión deberá regularse de la misma forma en que se regulan los alimentos, es decir, que se sujete a los mismos términos y condiciones que se exigen para el otorgamiento de la pensión alimenticia.</p>	<p>Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y a la de Procuración e Impartición de Justicia.</p>

4. Con 6 participación en Asuntos Generales.

- ✓ **Dip. Ramón Martín Mendez Lanz.**
- ✓ **Dip. Jaime Muñoz Morfín.**
- ✓ **Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo. (Hechos)**
- ✓ **Dip. Carlos Enrique Martínez Ake.**
- ✓ **Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño. (Hechos)**
- ✓ **Dip. Adriana de Jesús Avilez Avilez.**

5. Se clausuró la sesión a las **12 horas con 30 minutos**, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **martes 13 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas.**